

# Acción Social

Órgano semanal de la Federación Local de Sociedades Obreras  
y Agrupación Socialista

Redac. y Admón.  
Hernán Cortés, 1

¡Proletarios de todos los países, uníos!

Precio 10 cts.

## COMENTARIOS

Constantemente oigo decir que la República ha ido demasiado lejos, en lo que se refiere a la legislación social. Que ha legislado muy de prisa, y que hoy se encuentra impotente para aplicar esa legislación. Claro está, que quien esto dice, es aquel a quien de una manera mas o menos indirecta, le perjudican las leyes sociales, de lo que se desprende que no son obreros los que así opinan. Son hombres, de condición explotadora, los que esto dicen. Yo, sin pretender enjuiciar las cosas bajo un punto de vista ideológico, quiero demostrar que no; que la República, o por mejor decir, las Cortes Constituyentes, no se han precipitado alocadamente a confeccionar unas leyes para cumplir un compromiso revolucionario contraído con el pueblo, no. Lo que han hecho ha sido sencillamente cumplir con su deber, a medias, al promulgar leyes que compensen en algo a la clase trabajadora, sumida en la miseria y la desesperación por los Gobiernos de la fenecida Monarquía. Colocar a la clase trabajadora — si no en hecho, en derecho — no en el plano que justamente le corresponde, sino en uno muy inferior con relación a como se encuentran los trabajadores de otros países. No ha ido de prisa la República Española en la legislación, por cuanto todavía tiene mucho que hacer, y que le quedan por hacer y renovar, muchas Leyes, de cuyo interés para los obreros, tenemos que hablar.

De todos es sabido, la necesidad que hay, de elaborar una Ley de Asistencia Social, que derogue la existente. Llamada Ley de Beneficencia, promulgada en el año 1875, en la que está impreso un sello y una tendencia marcadamente religiosa, que no dice muy bien en concordancia a las exigencias de nuestro tiempo. Aun en esa Ley se le da un carácter caritativo a lo que en derecho y justicia le corresponde al obrero. El obrero tiene derecho a la Asistencia Social, como una obligación de estado, y no como una dádiva generosa de la Sociedad, representada hasta ahora por la plutocracia y lo que es peor, ¡oh sarcasmo!, para personificadas las Juntas de Damas que son en nuestros días, en plena democracia liberal las que rigen los destinos de los establecimientos benéficos. Insistimos que es un deber del Estado y una necesidad de la sociedad actual la práctica de la asistencia social. Que no se de ésta como un don de gentes caritativos y siempre influenciadas por el sentimiento religioso. El Estado debe procurar a sus súbditos, cuando niños el cariño y las atenciones para crear un espíritu fuerte; cuando enfermos los cuidados necesarios; y cuando viejos el acogimiento en instituciones benéficas que le libren de la plaga de la mendicidad y desamparo.

Otra Ley que es de carácter primordial y transcendental en la estructura de la nueva sociedad, es la Ley Municipal que regule la marcha de los ayuntamientos abandonados a la arbitrariedad de la Ley de 1857 en la que el poder Municipal está mediatizado por el Estado impidiendo a los pueblos desenvolverse en un plano mas libre y con completa autonomía. Es esta una ley que todos debemos propugnar porque se labore, pues de ella depende en gran manera el mejor desenvolvimiento económico de los municipios. Es necesario emanciparlos de esa tutela que supondría un paso hacia la transformación de la sociedad en un Estado libre, autónomo, en el que brillaran las corrientes modernas y por ende el mejoramiento de la especie humana.

Hay otras muchas leyes por hacer de cuya importancia ya nos ocuparemos en otra ocasión y que viene a apoyar mis primeras palabras. De ahí mi aserto de que la República no ha ido de prisa ni mucho menos. Ha dejado en último lugar estas leyes, que por su transcendencia constituyen una de las más justas aspiraciones de la clase trabajadora y que si este régimen liberal democrático no se apresura a hacerlo tendremos nosotros que ir a la conquista del poder por los medios que sean.

ANTONIO SANMIGUEL  
De la Juventud Socialista

De la Colonia Escolar

## Nuevos aspectos

Sobre la terraza abierta al mar, juegan los niños en la espera de la comida, cuando frente al Chalet para un taxi, y de él descienden los queridos compañeros Rodolfo Llopis y Miguel Villalta. Los nenes con su curiosidad innata suspenden el juego y miran atentamente a los recién llegados. Alguien dice:—¡Es Llopis!,— y al momento las manos infantiles se unen iniciando un cálido y espontáneo aplauso en honor y homenaje al hombre que tanto amor puso en la obra destinada a ellos, y que a pesar de ser pequeño, cadencioso, como no, sostiene la escuela nueva, y en las viejas el piano, la máquina de escribir, la de coser, etc... y al oír a los maestros tantas veces, que aquellas cosas las enviaba la República por mediación de nuestro camarada, y que al régimen nuevo y a la actividad de este maestro le debían el que ellos ahora gozasen en las Colonias Escolares días maravillosos que no olvidarán jamás, días pasados en posesión plena de la Naturaleza.

Ha llegado la hora de la comida, los colonos villenenses invitan a comer a los llegados, y Llopis y Villalta son dos niños mas en aquellos momentos. Siéntanse en la misma mesa, comen lo mismo que los pequeños, charlan, ríen, juegan como ellos, y nenes y nenas comen felices, satisfechos, al ver con ellos, a hombres que en su imaginación infantil, fácil a la fantasía, se figuraban, con largas barbas, cabellos blancos, largas vestiduras, serios y graves, cual nuevos Magos, que en vez de juguetes pintarrajeados y gratas golosinas, les traen salud a sus cuerpos y alegría a su vivir, seres a quienes jamás creían ver, y hoy les tienen a su lado, jóvenes, alegres y dinámicos.

Ha terminado el yantar. El culto maestro señor Martínez en nombre de la Colonia Escolar de Villena, saluda con unas palabras a los visitantes; les agradece la atención tenida con los niños, y dice que no hay duda que éstos conservarán siempre el recuerdo de este día.

Habla Llopis; no, conversa con los pequeños, y tiene con su charla fácil y sencilla la virtud de hacer pensar a los niños, y va grabándoles en sus tiernos corazones el por qué hace la República las Colonias, por qué les trae el mar a

que se bañen y coman bien, y va despertando en ellos el amor, la gratitud, hacia los hombres y las ideas, que quieren que crezcan sanos, fuertes y estudiosos, para que el día de mañana sean hombres y mujeres preparados, física y moralmente para cumplir con sus obligaciones de ciudadanos y de trabajadores...

Siguen Llopis y los niños hablando, pero mi mente se aleja del amplio comedor de la Colonia, y retrocede unos años en la historia de España y veo la Escuela fría, rutinaria y triste. Recuerdo las visitas de diputados, gobernadores y obispos, suena en mi cerebro el murmullo de los discursos embotellados, dichos en tono engolado y rebuscadas frases que no podíamos nosotros entonces entender. Recuerdo el pasar después de las bandejas de nueces y vinos generosos que no hablamos de probar, el cantar de salmos religiosos e himnos guerreros cuyo alcance no podíamos comprender y pasan por el lienzo de mis recuerdos, mis amigos todos serios, inmóviles, ante el visitante, callados ante la amenaza del castigo si no se portaban bien, y... al comparar aquello con esto, al ver al Diputado, ex-Director General y profesor de Normal, rodeado de niños inquietos, juguetones, alegres, sin ninguna coacción que les obligue a ir a él, comprendo bien que esta nueva escuela republicana y laica es la que mejor cumple las palabras de aquel que dijo: «Dejad que los niños se acerquen a mí».

J. INIESTA CUQUERELLA  
de Coladores de la Bucahuza

Alicante, Septiembre 1933.

## LOS ENCHUFES

Ya estarán satisfechos los detractores del Partido Socialista, pues con la Ley de Incompatibilidades ha quedado demostrado nuestro enchufismo y el interés que por los cargos tenían nuestros diputados. Qué razón tenían los Srs. de la oposición. Los socialistas tenían hambre de cargos, y ahora lo han demostrado. Pero pensar, Srs. de la oposición, que esto es disculpable, pues tratándose de diputados que en su mayoría salieron de las filas proletarias, es natural pusieran, (como vulgarmente se dice) el grito en el cielo al ver que se les despoja de los cuanlos ingresos que por sus diferentes

carguitos tenían, cosa también muy natural, pues obreros que jamás pensaron tener tales ingresos, no es de extrañar su actitud de protesta al ver que con la aprobación de la citada Ley, se les meraba en muchas pesetas mensuales sus dietas o emolumentos.

¡Ah! Si esto fuera así, qué gozo para las dos extremas, y para los del centro; pero como los socialistas no obran así y únicamente pueden achacarles este proceder intelectos cretinos, o individuos envidiosos, reptos de encono por no poder ballar la más pequeña falta para poder censurar al Partido Socialista y a sus hombres más representativos. Ahora que en el Parlamento se ha visto quienes son los socialistas, y se ha demostrado quienes eran los mayores enchufistas, la opinión, la verdadera opinión nacional, la más sana de todas, la democracia española, que juzgue.

Que espectáculo más ridículo han dado en el Parlamento aquellos que en tribunas públicas, y en la prensa, censuraban al Partido Socialista, y sostenían la campaña criminal y cobarde contra el mismo; todos ellos, profesionales políticos del antiguo régimen, creían que el Partido Socialista desaparecería por el ambiente de odio que ellos iban creando en contra de él, pero llegó el momento de darles la lección de honradez, y aquellos que ellos difamaban se la han dado, demostrando con hechos que, los únicos enchufistas son los mismos que se enseñaban contra los socialistas. Así obran los socialistas, la representación parlamentaria ante todo, y si tenían algunos cargos no eran cargos para ostentación sino cargos aceptados por el Partido para poner hombres de confianza en los puestos de mas responsabilidad, y que fueron dejados por anteponer a esa necesidad de partido, lo que mas en estima debe tenerse siempre cuando se hace política desinteresada, demostrar la honradez, cosa que no todos puec en hacer.

Así es el Partido Socialista, enchufistas según vosotros, los mas honrados según los hechos, y estos no mienten, pues ellos han demostrado al país el verdadero sentido de vuestra campaña, que no ha sido otro que cubrir por un poco tiempo vuestras lacras con el paño de la calumnia, y al descubrirse éste ha quedado al descubierto toda vuestra carroña política.

KITA-I-PON

DE INTERES

Ponemos en conocimiento de todos, que si hasta el día 30 del mes en curso no aparece el número premiado de la rifa que se hizo pro-becarios, se procederá a nuevo sorteo, cuyas condiciones se anunciarán oportunamente.

Repetimos una vez más el número premiado, que es el 4.634.

Lea V.

acción social

Un maravilloso invento ha desterrado la pesadilla de los conductores de autos



unos de un minuto cualquier pinchazo.

Para más detalles, diríjase al Agente exclusivo para las provincias de Alicante, Murcia, Albacete y Valencia **Rafael Rodas Miralles**

Plaza Castelar, 12

VILLENA (Alicante)

CASOS Y COSAS

Vaya comodidad

... la de algunos señores invitados a los «MITINES» que dió en las pasadas fiestas, en la Parroquial Iglesia de San Tiago, el guapísimo y monísimo «Pepita Samper», pues para aposentarse estos «seráficos» varones, hicieron levantar varias veces a las pacientes devotas que asistian al «acto». Francamente nos causó una honda sorpresa el saber que en la «casa del Señor» saltándose a la torera todas las galanterías existentes para con el bello y débil (i l) sexo, se procuraba mas por la comodidad de los «CABALLEROS» que por la de las damas. Nosotros creemos que esto es una falta de cortesía que no dice muy bien para la investidura de algunos «Ministros» que de una manera diplomática intervinieron en el incidente.

Con la mosca en la oreja

Estas fiestas pasadas uno de los dias se encontraba reunido en plena calle y en «camarilla» permanente el Comité Revolucionario CORNELIO y COMP. S. L., hablando o tratando, seguramente, de arreglar el momento político con unas cuantas frases de «calibre» a las que son tan aficionados, cuando

UN PINCHAZO

Este era el peligro. Molestias, esfuerzos, palanqueteo, pérdida de tiempo en los viajes y exposición peligrosa a las inclemencias del tiempo. Con esta reforma, todo se evita.

Es el único invento que se puede aplicar a vuestras llantas. Sin necesidad de comprar otras nuevas, podeis reformar las vuestras.

¿Para qué la quinta rueda?

Sin estropear sus cubiertas, sus neumáticos y sus llantas, corregirá en me-

acertó a pasar por allí un compañero nuestro que extrañado de que no estuvieran accionando grotescamente, según costumbre, se les quedó mirando algo asombrado, lo que motivó que uno de los miembros mas destacados y mas inteligentes de la conjunción Radical-social-anarco-sindical-comunista, con un gesto «BRAVO Y VALLIENTE» encaróse con nuestro compañero diciéndole: «No mires tanto que no estamos conspirando». Y es que cualquiera al ver reunida «tanta lumbrera revolucionaria» no puede menos que pensar así: «¿Es que estará haciendo el reparto social?».

Católica, Trabucaire y Moro

En las pasadas fiestas se nos han ofrecido cuadros de todos los matices, pero ninguno tan estúpidamente repugnante como el que nos ha ofrecido un significado católico y moro realista de esta localidad, el que se ha dedicado a la fácil tarea de quemar pólvora con un belicismo impropio de un «chico» que se precia de intelectual. Decimos nosotros: «Si los ojos son el espejo del alma, la tuya, ¡oh! realista, la tendrás atravesada».

EL DUENDE

ENCUENTRO

Al que se le haya extraviado un dije chapado de oro encontrado el día 27 del mes próximo pasado puede pasar a recogerlo por casa de nuestro compañero Ramón García Ayelo, calle Román n.º 11.

ACTOS CIVILES

El pasado día de cuatro del corriente mes tuvo lugar en el Juzgado Municipal de esta localidad, la ceremonia de enlace de nuestro querido compañero, de la Sociedad de Albañiles, Francisco Milán con la simpática y guapísima Maria López, ambos cónyuges partieron para Alicante a saborear la luna de miel. ACCION SOCIAL les desea una dicha y felicidad sin limites en su nuevo estado.

Ha sido inscrita en el Registro Civil, con el nombre de Constanca, una niña que hoy alegra el hogar de nuestros queridos compañeros Blas Navarro, de la Juventud Socialista, y Josefa Ponte de la Sociedad Femenina «La Esperanza». Tanto la madre como la niña se encuentran en perfecto estado de salud, por lo que le damos nuestra más cumplida enhorabena.

Con el nombre de José fué inscrito el día 5 del corriente mes en el Registro Civil un niño, hijo de nuestros compañeros Joaquín Flor y Milagro Nacher. Deseamos que tanto la madre como el hijo se encuentren completamente bien y hacemos votos porque el nuevo vástago sea un digno continuador de la obra de su padre sobradamente identificado con vuestras ideas.

CINE

El pasado domingo comenzó la temporada de cine con la divertida producción «El último varón sobre la tierra» acogida con verdadero entusiasmo por parte del público que ha visto en esta película un acierto de la nueva empresa.

Hemos tenido ocasión de examinar el programa de películas que se representarán en breve y vemos que la empresa deseosa de satisfacer al público villenense no duda en hacer desfilar por la pantalla del Teatro Chapi lo mas selecto de la producción cinematográfica. Entre otras muchas destacan:

«Primavera en otoño», por Catalina Bárcena—«Su Noche de Bodas», por Imperio Argentina.—«Luces de Buenos Aires», por el gran Carlitos Gardel—«El Príncipe Gondolero»—«El Doctor X»—«Sangre Roja», por la graciosísima Clara Bow—«El diablo se divierte»—«Madrid se divorcia»—«Cabalgalata» la producción cumbre, por Clive Broks y Diana Wynyard—«Terita» por la genial pareja Janet Gaynor y Charles Farrell. Otras muchas de sumo interés que no nos es posible enumerar por falta de espacio.

REVOLTILLO

Lechería «La Villenense»

Francisco Espinosa Valiente

Venta de Leche de Vaca y de Cabra

Domicilio Social:

Diego Garcia, 26

Sucursal: Trinidad, 2 dup.

VILLENA

¿Quiere V. hacer sus viajes con comodidad, rapidez y seguridad? dirijase a

Antonio García (a) PERDONICA

COCHE DE ALQUILER  
PASCUAL DOMENECI, 1. — (Estanco n.º 6)

VILLENA  
Teléfono n.º 106

\*Cuando llegue el día en que se cierre la historia de la sociedad capitalista, y se enumeren todos sus crímenes, y se sometan al juicio definitivo de una Humanidad mejor, estamos persuadidos de que, de todos sus crímenes, el que más ha de pesar en la balanza de la Historia, es el largo tormento de que han sido víctimas los niños proletarios.\*

ROSA DE LUXEMBURGO

Casa SOLEDAD

NOVIAS: ¿Queréis MUEBLES, BORRAS y LOZAS de NOVEDAD...?

Comprad en JUAN CHAUMEL, 1 en CASA DE SOLEDAD

Facilidades de pagos en ventas  
Descuento del 5 % a los afiliados obreros

J. Chaumel, 1

VILLENA

## Las cavernas se preparan CANTARIDAS

Las cavernas se preparan; yo no se con que intención; ¿si será porque las izquierdas no le den un palizón?

Pues si tuviesen vergüenza con lo que han hecho de la Nación no deberían lamentarse porque no tienen razón.

En tantos años gobernando; ¿que dirán que nos han hecho? Empeñar a nuestra España y freirnos el presupuesto.

Estos grandes señores, de sus fincas no pagaban y vivían a costa del obrero que es el que se las trabajaba.

Explotaban a los obreros con todas sus artimañas, hacían mil vejaciones para repletar sus arcas y no querían darse cuenta que el obrero se preparaba para darles el golpe definitivo que España ambicionaba.

Hoy estos señores se llaman los de justicia, los que nunca la conocieron y quieren hablarles de orden a todas las masas de obreros... a ver si con su propaganda pueden seguir siendo los dueños. Pero el trabajador se ha dado cuenta de esta comarsa de embusteros y se levanta en contra de ellos para decirles claros y serenos: «Si queréis vivir a costa nuestra trabajar como nosotros y sabreis lo que es ganar una peseta porque es muy bonito que vivamos de rentas engañando al trabajador que nunca se dió cuenta».

Pero hoy con la República será todo lo contrario y la justicia será de todos y perseguirá a los vagos.

¡Cavernas! No reuniros porque vais a fracasar y el día que el obrero se eche a la calle os vamos a aniquilar.

Que el día cinco por la tarde un cura en la Corredera, hablando con unos cuantos les decía de esta manera:

«Yo luchó por una España que ahogue a los Socialistas; como Presidente Azaña, y con Cortes derechistas...»  
(¡Chuparos esa castaña!)

Que en la manifestación Regio—cavernico—agraria, ocurrió, gracias a un chusco, una cosa extraordinaria.

«La pistola se te ve», dijo con gracia el guasón, y se echaron mano varios al culo del pantalón, en busca de... los rosarios.

Que el día seis en el Agrícola en una mesa cercana, se arremió a pedir limosna una mendiga yeclana.  
—La limosna señor cura,  
—dijo— que estoy sin comé,  
—perdona por Dios criatura que hoy me ha dao justos la Pura, los dineros pa el café.

Un esmerado servicio lo encontrará usted en la PELUQUERIA «LA UNION», a cargo de Enrique Berbegal (Frente al Villenense)

Lo que he soñado en las siestas de esta semana de fiestas...

Que el día siete en la mañana decían los aduladores, que iba un síndico-anarquista de cabo de gastadores... ¡en la comarsa realista!

Que un gran Plátano el día ocho protestó valientemente, de la campaña tan vil que a su sombra hace la gente que come y un ex-civil.

Que el día nueve un estudiante, no cumplió su ofrecimiento, y por CIEN heatas cochinas dejó suspenso a Pimiento... (¡Haber ido a la piscina!)

El reportero de las monjas



Los Ayuntamientos constituyen la célula más importante de una nación.

¡Trabajadores del campo, apoderaros de los Ayuntamientos!

Está todo preparado para si llegase ese momento, y con todas vuestras capas os haremos un cenicero.

Con esto no te amenazo es todo lo contrario, es una advertencia para que luego no haya llantos y puedas arrepentirte de tantos complots tan perversos, que lo que gastas en esta propaganda, lo dediques a dar trabajo que es la única obra buena que puede hacer un cristiano.

EL GAVILAN.

## Adelante compañeros

La Juventud Socialista se congratula por la abnegada actuación de los compañeros y compañeras referente al conflicto con I.C. por el incumplimiento del Contrato del elaborado en Elche hace 15 meses y que aun no se había cumplido.

Unas cuantas compañeras educadas en nuestras organizaciones afectas a la U. O. de T. son las que han sabido cumplir el acuerdo de su entidad y ponerla en el lugar que le corresponde.

Así se actúa camaradas, sin dar gritos y sin hacer alarde de falso revolucionarismo, pero sabiendo poner la organización lo alta que se merece y dando la cara cuando es preciso, esto es verdaderamente hacer una labor eficaz.

POR LA JUVENTUD SOCIALISTA  
LA DIRECTIVA



## Legislación Social de la República

(Continuación)

II

Fábricas, talleres, establecimientos industriales; minas, salinas, canteras; construcción, reparación y conservación de edificios, comprendiendo los trabajos de albañilería y todos sus anejos, carpintería, cerrajería, corte de piedra, pintura, etc.; la construcción, reparación y conservación de vías férreas, puentes, caminos, canales, diques, acueductos, alcantarillas, vías urbanas y otros trabajos similares; la explotación agrícola, forestales y pecuarias, siempre que empleen constantemente mas de seis obreros y que hagan uso de máquinas agrícolas movidas por motores inanimados. En este último caso, la responsabilidad del patrono existirá respecto del personal ocupado en la dirección o al servicio de los motores o máquinas y de los obreros que fuesen víctimas de accidentes ocurridos en las mismas. Los demás accidentes ocurridos en las explotaciones de esta clase se regirán por el Decreto del 12 de junio (ley de 9 de Septiembre de 1931); el acarreo y transporte de personas y mercancías, por vía terrestre, marítima y de navegación interior y pesca; los trabajos de limpieza de calles, pozos negros y alcantarillas; los teatros; los trabajos de los cuerpos de bomberos; todos los trabajos de colocación, reparación y desmonte de aparatos, conductores eléctricos y pararrayos y los de análoga índole en apar-

tos, líneas y redes de telecomunicación; las faenas de carga y descarga; los establecimientos mercantiles; los Hospitales, Manicomios, Hospicios y Establecimientos análogos; las oficinas o explotaciones industriales y los trabajos y servicios no enumerados anteriormente y en los cuales sean empleados operarios expresamente comprendidos en el artículo 3.º del Reglamento.

El artículo 8.º tiene una pequeña laguna que es necesario corregir, cuando haya oportunidad para ello. Se dice que los efectos de la Ley no serán aplicables al servicio doméstico. Ello, sin duda, encierra una injusticia. Mucho mas, si tenemos en cuenta el artículo 6.º de la Ley de Contrato de Trabajo, que dice taxativamente que trabajadores son «los ocupados en servicios domésticos».

No perdemos, sin embargo, la esperanza de que los obreros y obreras del hogar conquistarán satisfacer unas aspiraciones sumamente justas, como son las de que se consigne su indiscutible derecho al accidente en el trabajo.

El artículo 10 no merece comentario; dado lo expresivo: «Tanto la asistencia médica y farmacéutica como las indemnizaciones serán obligatorias aunque las consecuencias del accidente resulten modificadas en su naturaleza, duración y gravedad o terminación, por enfermedades intercurrentes que constituyan complicaciones derivadas del proceso patológico determinado por el accidente mismo o tengan su origen en infecciones adquiridas en el nuevo medio en que cologa, por orden expresa o modo tácito, el patrono al paciente para su curación».

Pero dejemos el enunciado de INCAPACIDADES E INDEMNIZACIONES para un próximo artículo.

(Continuará)

## LAICISMO

### HISTORIA

VI

(Continuación)

¿Estamos, camaradas? Pues si no os abruma ya tanta pesadumbre, poned atención muy sostenida a esta bomba final, que a buen seguro os producirá impresionante efecto. Así concluye el docto catedrático de Salamanca-Maestrar: «Por la religión, por la patria, por la cultura y por la Humanidad, tenemos los católicos españoles el deber sacratísimo de oponernos a que se establezca la escuela neutra entre nosotros. Lo más urgente es, pues, que vayamos pensando en la manera más eficaz de contrarrestar esa propaganda, y, sobre todo y ante todo, impedir que se lleve a la práctica tan funesta idea. Dentro de las leyes tenemos recursos suficientes para oponernos a todos los conatos que en este sentido se hagan: el camino a seguir lo han trazado con suma habilidad los dignísimos concejales católicos del Ayuntamiento de Madrid. Es necesario, sin embargo, que los católicos salgamos de nuestra apatía y tomemos parte muy activa en las elecciones para llevar a todos los organismos representantes solamente católicos y que estén dispuestos a posponerlo todo a sus deberes religiosos. El procedimiento de más seguros resultados sería formar asociaciones o ligas por distritos universitarios: las Juntas directivas, que podrían estar presididas por el Prelado respectivo, constarían de individuos pertenecientes al profesorado, en todos sus grados y formas. A ellas incumbiría el fijar cuándo, cómo y que clase de actos públicos habían de realizarse para combatir la escuela laica. En principio convendría adoptar una táctica ofensiva; nos causa mucho daño el vicio que tenemos los católicos de mantenernos siempre y en todos los terrenos a la defensiva. Una de las principales tareas de esas ligas o asociaciones debería ser la de crear ambiente en favor de la libertad de enseñanza para que no fuera función del Estado mas que en aquellas regiones o provincias donde fuera suficiente la iniciativa privada o social. En un ambiente de verdadera libertad, la escuela laica moriría por consunción; sería muy curioso saber donde están los manantiales que mayor cantidad de savia aportan al organismo de la Institución libre de enseñanza; la escuela laica no tendría protectores generosos ni celosos administradores. La única manera de que llegara a sostenerse sería si llegara a ser escuela oficial impuesta por el Estado. Pero eso supondría una tiranía que jamás soportaríamos los católicos españoles; ni uno solo de nosotros permitiría la asistencia de sus hijos a la escuela, cuya labor principal en otros países (en España sería esa su única labor) consistiría en arrancar del corazón de la infancia todo sentimiento religioso. A grandes males, grandes remedios; y ya se irían convenciendo nuestros gobernantes de que la descatolización de España, aun acometida desde las alturas del Poder,

## Teatro Cervantes. Sax

Para el día 24 del corriente, a las DIEZ de la noche, gran función de teatro por el Cuadro Artístico de esta localidad, poniéndose en escena, el interesante drama contra la guerra, de nuestro paisano y compañero, José Pérez Baltrán, titulado:

GUERRA.... GUERRA....

La representación será a beneficio del enfermo José Pérez Navarro. El Cuadro Artístico, invita desde las columnas de ACCION SOCIAL al público de Sax, para que contribuyan con arreglo a sus posibilidades económicas a mejorar la situación del beneficiado.

es empresa más difícil de lo que algunos suponen».

Todo este discurso se debe a don Domingo Miral, Catedrático de la Universidad de Salamanca, como ya hemos dicho. ¿Os extrañais, camaradas? Pues a mí no me extraña nada, porque da la casualidad que eran «sabios» de la Universidad de Salamanca, los que calificaron de loco a Cristóbal Colón y de la Universidad de Salamanca fué y es tector don Miguel Unamuno, antaño enemigo personal del rey y acérrimo defensor o gañón del Cristo en las escuelas. En cambio, no ha salido todavía de esa «gloriosa» Universidad ningún Premio Nobel, no ya de física y química, pero ni siquiera de literatura pacifista. ¿Qué seriedad científica hay que atribuir a estos centros de foxilación de la cultura universal? Naturalmente, hemos de salvar aquellas mentes claras, como las de Fr. Luis de León, el P. Vitoria, Dorado Montero y algunas más que, por su mérito personal, llevaron una vida digna de mejor suerte y de mejor emplazamiento.

NUUESTRA TACTICA LAICA.—El señor Miral con su discurso no hace más que un retrato de cuerpo entero del catolicismo español, cuya característica más acusada es el CERRILISMO. Un mentis rotundo a las manifestaciones de cerrazón intelectual es la manera gallarda como las izquierdas españolas han traído la República: por VOTOS, no A PALOS. Y si nos habla del hecho concomitante de la quema de conventos en Madrid, diremos que no fué mas que la respuesta popular a los desmanes incalificables de los agentes provocadores monárquicos-clericales, que el Gobierno de la República, por un «empacho de legalidad», no quiso poner a raya desde los primeros momentos de su elevación al Poder. En cambio, que el cerrilismo es la característica de la Iglesia católica se ha hecho tristemente axiomático en Méjico, donde el poder eclesiástico, desde la Constitución de 1857 hasta la de 1917, lleva sesenta años de lucha encarnizada contra el poder civil por no querer acatar el laicismo, es decir, porque el clero católico de Méjico no quiere someterse a la ley fundamental de aquel país y con el más cínico fariseísmo, con la hipocresía más refinada, propia del jesuitismo español, dice que lucha por su libertad, cuando, realmente, su querrela no tiene más fundamento que la resistencia a un estado de cosas que le impide seguir siendo dueño de cuantiosísimas riquezas y conservar su predominio sobre el indio esclavizado.

(Continuará)

## Mutualismo

### FINALIDAD Y MISION

*Todo obrero está en la realidad unido a sus compañeros por la comunidad de la opresión que sufren, por la identidad de su destino social, por la necesidad de mutuo y constante fraternal apoyo».*

JAIME VERA

La dolencia del cuerpo, la carencia de salud, el declinamiento del estado natural, todo cuanto exija la excelente intervención Médico-farmacéutica, da pánico y aterroriza a la persona más decidida.

Los cuadros tan tristes que suelen dibujar los Centros sanitarios, la espesura tan sombría que cubre a los hogares que albergan a un enfermo, han sobrecogido al ser mas resuelto y temeroso.

Si al observar un rostro lánguido y cadavérico, si al momento de oír el delirio de un paciente, si cuando se percibe la agonizante respiración del que está batallando con la muerte, coincide de que el enfermo que sufre ha tenido que implorar el auxilio Médico-farmacéutico, forzosamente sus pequeñuelos y su compañera han de hallarse en el mayor desamparo y han de carecer de su propia alimentación.

Para aminorar el estado de miseria en que quedan sumidos estos hogares proletarios, se suele recurrir a implorar la caridad en las puertas de las fábricas, en los talleres y en los centros sociales y de recreo, por cuyo medio se reclama el apoyo del compañero, del conocido, del vecino o del visitante, para de esta forma apaciguar las amarguras del paciente y los suyos, o remediar en lo posible la acentuada inanición de sus pequeñuelos.

La sucesión de hechos tan tristes y las consecuencias tan funestas de los mismos, han dado lugar a la creación de MUTUALIDADES Y SOCIEDADES DE SOCORROS.

Tiene la finalidad de estas instituciones benéficas, a proporcionar a sus componentes el auxilio Médico-farmacéutico, que evita el tenerlo que implorar por caridad, con el propósito firme de que no se rehuya en el coste mas o menos crecido de la medicación.

No ya solo quedan atendidas las necesidades del paciente, sino que con el socorro pecuniario pueden atenderse las perentorias exigencias de su compañera e hijos.

EMECERE



Jóvenes Obreros

afiliados a las

Juventudes Socialistas

TIP. DE SERRANO.—YECLA

## Alientos de mujer

Cuando se nos dice que a la mujer no se nos pierde nada en la lucha social, debemos fijarnos antes quién lo dice; o es una ignorante o es una torpe fanática. Porque si recordamos que al través de la historia no hemos sido mas que unas esclavas en la vida, sin derechos, sin deberes y sin nombre, hoy gracias a la eficaz intervención de nuestros compañeros en el Parlamento, en la Diputación y en el Municipio, tenemos un perfecto derecho a pensar, a razonar y a aportar nuestras iniciativas para la buena estructuración del país.

Por eso aunque se nos diga toda clase de improperios, no hemos de cesar en la lucha en pro de nuestras reivindicaciones, ya que nuestro deber es trabajar en el taller, en la fábrica y en el campo, luchando sin tregua para conseguir poco a poco el mejoramiento en todos los órdenes de la clase trabajadora, de nuestra clase, los oprimidos, los explotados.

Mas porque hayamos conseguido una cosa tan transcendental como el voto femenino, no creamos por esto que lo tenemos todo conseguido. En primer lugar, para comprender nuestro papel en la lucha política, es necesario que sepamos el uso que hemos de hacer con esta arma que nos han legado, conocerla, estudiarla y luego practicarla. Si al usar de este derecho lo hacemos sin saber por qué, seguramente que fracasaremos, pero si al contrario sabemos jugarlos la carta electoral a tiempo habremos contribuido al triunfo de nuestras ideas emancipadoras, y ayudado a la consecución de nuestras aspiraciones.

¡Adelante pues obreras! No desmayéis en estos momentos críticos por que atraviesa la Humanidad, en que nuestros intereses económicos se ven fieramente combatidos por la reacción capitalista. Si nosotras unidas a nuestros compañeros no les ayudamos para vencer al enemigo e implantar un régimen de libertad mejor entendida que la presente, todos nuestros años de lucha y de trabajo por la causa se verán pisoteados por la burguesía, cuyos componentes carecen de humanidad y de conciencia.

ISABEL BELTRAN HERRERO

Sax, Septiembre 1933.